

GARRIGUES



Ivan Zaldúa Azcuénaga

Socio

Bilbao, Madrid

Rodríguez Arias, 15

ivan.zaldua@garrigues.com

48008 Bilbao (España)

Abogado colegiado nº 5682

Tel: +34 94 470 06 99

I. Colegio de Abogados de Vizcaya

Fax: +34 94 444 79 98

Deportes

Medios y Entretenimiento

Empresa Familiar

Abogado especializado en el asesoramiento fiscal nacional e internacional a personas físicas y, en especial, a artistas y deportistas, sector en el que tiene amplia experiencia. De su vocación de asesoramiento a personas físicas, también asesora a numerosas empresas familiares.

Experiencia

Tras haber desarrollado los primeros años de su carrera en 2 firmas de primer nivel, en septiembre de 2009 fundó su propio despacho profesional donde ha ejercido su actividad profesional hasta su incorporación a Garrigues en septiembre de 2024. Con más de 25 años de ejercicio profesional, asesora recurrentemente a artistas y deportistas así como a compañías discográficas, promotoras y productoras musicales, clubes de fútbol, y a empresas de distintos sectores en sus actividades de patrocinio.

Formación académica

Licenciado en Derecho (especialidad jurídico-económica) por la Universidad de Deusto (1999); Master en Asesoría Fiscal por el Instituto de Empresa con la calificación "sobresaliente cum laude" (2000) y, actualmente, Doctorando por la Universidad de Deusto.

Actividad docente

Fue profesor en el IE Law School (2007-2013) y, en la actualidad, es profesor en el Master Universitario en Asesoría Fiscal de la Universidad de Deusto (desde 2014) y en el Master en Tributación y Asesoría Fiscal de la Universidad del País Vasco (desde 2019).

Pertenencia a instituciones

- Colegiado nº 5682 en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia.

- Miembro de la Asociación de Derecho Financiero.
- Miembro de la International Fiscal Association.

Reconocimientos

Best Lawyers. Abogado recomendado en Tax & Sport Law (desde 2021).

Publicaciones

- "Planificar la Sucesión". Escuela de Finanzas Aplicadas, 2001.
- "Comentarios al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas". Editorial Aranzadi, S.A., 2003.
- "Alcance del art. 9.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas". Editorial Aranzadi, S.A., (Revista de actualización), 01/07/2005.
- "Principales diferencias de las cooperativas en el Impuesto sobre Sociedades en territorio de régimen común y en los Territorios Históricos del País Vasco. Algunas reflexiones y propuestas". Universidad de Deusto, 27/07/2024.
- "Tributación de los artistas no residentes por sus actuaciones en España" LA LEY BitopusCISS, 16/07/2025.